

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Por ignorancia, critican reforma energética: EPN

- Hay desconocimiento y buscan aplauso fácil, dice
- Defiende la transformación del sector petrolero

FRANCISCO RESÉNDIZ Enviado
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Ciudad del Carmen, Camp. — Al encabezar el 79 aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Enrique Peña Nieto defendió la reforma energética y la mayor participación de la iniciativa privada en el sector.

Puso énfasis en que ante el declive de la producción petrolera nacional, con la caída de Cantarel, había dos opciones: seguir por el mismo camino y producir cada vez menos petróleo, poniendo en riesgo los empleos de miles de trabajadores, las finanzas públicas y la seguridad energética del país o emprender la transformación.

“Quienes afirman que el sector energético y Pemex no debieron abrirse a las alianzas y a la inversión privada obran por irresponsabilidad o bien por desconocimiento, apostándole al aplauso fácil, sin importarles que se seque nuestra producción petrolera y que con ello se vean comprometidas las finanzas y la viabilidad de esta gran empresa de los mexicanos”, dijo.

Peña Nieto recordó que hace 14 meses —cuando inició su gestión el actual director de Pemex, José Antonio González Anaya— instruyó a aprove-

char al máximo las nuevas oportunidades que brinda la reforma a la empresa y fortalecer sus finanzas.

“Quiero complementar estas indicaciones con la instrucción de continuar fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas de esta empresa”, indicó el Presidente. Acompañado por los gobernadores de Campeche, Puebla y Chiapas, aseguró que hoy el país vive un antes y un después de la reforma energética.

Hoy, explicó el mandatario, ninguna petrolera asume todos sus proyectos de exploración por sí sola, debido a los graves riesgos que implica para su patrimonio y México necesitaba socios para aplicar tecnología de punta y seguir las mejores prácticas internacionales a fin de compartir costos y riesgos y sumar esfuerzos.

Añadió que esto es aún más necesario cuando se trata de explorar y extraer petróleo en las aguas profundas del Golfo de México, pues un proyecto de este tipo puede requerir inversiones por más de 5 mil millones de dólares, cinco veces el presupuesto anual de Campeche.

Enfaticó que la extracción de aguas profundas es sumamente compleja, porque hay que soportar las condicio-

nes de presión, las corrientes oceánicas y las condiciones adversas en profundidades de hasta 3 kilómetros.

Agregó que con la reforma se podrá modernizar la industria, se asegura la creación de empleos de alta calidad, mejores ingresos para el Estado, el crecimiento de la nación y el bienestar de las familias mexicanas.

Indicó que a dos años y medio de la aprobación de esta reforma hay resultados concretos, “un antes y un después de la decisión” y ningún otro país ha hecho tanto en tan poco tiempo por su sector energético.

Afirmó que en agosto de 2014 inició “una verdadera revolución energética”, pues hace un año había en el país sólo una empresa de exploración y producción de hidrocarburos y hoy hay 48 nacionales e internacionales. Además, dijo, hace dos años y medio no había competencia en el transporte y comercialización en gas natural, pero hoy hay 24 empresas que invierten en esta actividad.

Solidaridad con los trabajadores. El presidente Peña Nieto reiteró en su discurso su pesar por el accidente del pasado miércoles en la refinería de Salamanca y expresó su solidaridad para



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MZO-2017

Página

41

Sección

Nación

Nuevos planes para Pemex

El presidente Enrique Peña Nieto anunció la construcción de un puente que unirá a Campeche con Tabasco y un oleoducto para llevar gasolina, diésel y turbosina a Mérida, Progreso y Cancún.

Al encabezar la ceremonia por el 79 aniversario de la Expropiación Petrolera, hizo entrega del buque habitacional Reforma Pemex, que permitirá alojar a más de 700 pe-

tróleros. Ordenó al director de Pemex, José Antonio Anaya González, iniciar la construcción del ducto de hidrocarburos. El proyecto tendrá una extensión de 310 kilómetros y costará 3 mil 600 millones de pesos, aseguró. ● Francisco Reséndiz

"Quienes afirman que Pemex no debía abrirse a las alianzas apuestan por el aplauso fácil, sin importar que se seque la producción de esta

gran empresa

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

las familias de los trabajadores muertos y de los heridos.

El director de Pemex, José Antonio González, afirmó que tras el recorte de 100 mil millones de pesos, la empresa ya tiene finanzas estables.

"Más allá de los indicadores financieros, Pemex se transforma con las oportunidades de la Reforma Energética" y se fortalece", dijo. ●

SENADO ANÁLISIS

Opaco, el destino de excedentes federales

Estudio realizado por el instituto Belisario Domínguez señala que pese a los ingresos adicionales no se registra menos deuda o más ahorro

POR IVÁN SALDAÑA
nacional@ginm.com.mx

Durante los años 2000 y 2016, los ingresos excedentes del gobierno federal sumaron 4 mil 76.3 millones de pesos, pero su destino fue "poco transparente", reporta un estudio del Senado.

La mayor parte de estos recursos derivan de los precios del petróleo mexicano de exportación más altos de lo estimado en el paquete económico anual.

"(Sin embargo) el continuo incremento de los ingresos presupuestarios no se tradujo en una reducción del déficit público, menor deuda o mayores ahorros", apunta el Instituto Belisario Domínguez, de la Cámara alta.

Debido a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) "no publica cada año el mismo grado de desglose del reparto" de los excedentes con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se dificulta saber su destino.

Es decir, los recursos también son utilizados para cubrir la disminución de otros ingresos y compensar incrementos en gasto no programable, insuficiencia en el Fondo de Desastres Naturales e incrementos a apoyos de tarifas eléctricas.

"A partir de 2014 se han utilizado para cubrir los ingresos faltantes aprobados en otros rubros de la Ley de Ingresos y para realizar compensaciones. De hecho, en 2014 y 2015 los ingresos excedentes fueron insuficientes para cubrir los ingresos faltantes de otros rubros y el aumento del gasto no programable, mientras que en 2016 no alcanzaron para cubrir las compensaciones permitidas por ley", señala el documento.

SUGERENCIA

El Belisario Domínguez también recomienda que para aprovechar los ingresos adicionales en el fortalecimiento de las finanzas públicas y del ahorro:

- Se deben incluir en la legislación vigente reglas para que las dependencias y las entidades puedan hacer uso de los ingresos excedentes únicamente por los costos adicionales en que incurrieron en la generación de dichos ingresos.
- Establecer reglas para que todos los recursos presupuestales federales no ejercidos por los tres niveles de gobierno sean reintegrados a la Tesorería.
- Crear un fondo o reserva donde se concentren los ingresos excedentes.



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MZO-2017

Página

17

Sección Nación

Urgen a avalar en Senado Ley de Desarrollo Forestal

Es urgente que el Senado apruebe la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable porque se ayudará a simplificar la tramitología para mejorar el acceso a programas de conservación, restauración y de manejo sustentable, señaló Jesús Martín Cuanalo Araujo, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales.

En entrevista, destacó que "la sobre regulación de los bosques y la falta de capacidad de las instituciones en la gestión forestal ha dificultado el aprovechamiento sustentable".

El pasado 7 de marzo se aprobó en la Cámara de Diputados la ley referida que abrogaría la vigente desde 2003.

Cuanalo Araujo insistió sobre la necesidad de que la norma sea aprobada por el Senado, donde se discute actualmente en un proceso en el que se pronunció porque los legisladores "no se dejen engañar por organizaciones que expresan argumentos no fundados sobre una ley para la que se abrió una consulta y aprobada por diputados".

Resaltó que con la nueva normatividad se ayudará a reducir la sobre regulación, lo que derivará en el mayor aprovechamiento del potencial del sector forestal, se genere mayor inversión y las comunidades involucradas puedan crecer y mejorar su economía con la premisa del cuidado y conservación de los bosques en el país.

"Recordemos que México tiene un gran potencial de desarrollo productivo forestal, también de establecimien-

to de plantaciones comerciales en este ámbito y de desarrollo de programas de conservación y restauración de bosques y selvas en los que tenemos reconocimiento a nivel mundial.

"Con esta nueva ley se confiere a la Comisión Nacional Forestal la autorización de los permisos de aprovechamientos de los recursos forestales, así como el dictamen y seguimiento de los planes de manejo forestal sustentable", explicó el especialista.

Jesús Martín Cuanalo dijo que con los cambios que apruebe el Legislativo se permitirá que la Comisión Nacional Forestal, además de evaluar y dar seguimiento a los programas de desarrollo en la materia, lo haga en los planes de manejo en beneficio de los bosques. ● Redacción

■ Aprobada en San Lázaro, modifica lo concerniente a enfermedades e incapacidades

Ante inquietud de trabajadores, Senado analizará a fondo la reforma laboral

■ ANDREA BECERRIL

La reforma laboral aprobada en la Cámara de Diputados, que modifica todo lo concerniente a enfermedades de trabajo, será analizada a fondo en el Senado, ya que ha generado inquietud e incertidumbre sobre el impacto que tendrá en los derechos a la salud de los trabajadores, advirtió el presidente de la Comisión de Previsión Social, Fernando Mayans.

Explicó que se llevó a cabo un primer foro de discusión en torno a la minuta que los diputados les remitieron el 23 de febrero y se habló del riesgo de una mayor intervención de los patrones como "juez y parte" en la definición de enfermedades de trabajo y en la valoración de las incapacidades permanentes.

El senador perredista resaltó que académicos e investigadores alertaron del peligro de que se privaticen los seguros de riesgos, por lo que se debe analizar a fondo la reforma a los artículos 513 y 515 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), a la que se adiciona el artículo 515 Bis.

De ninguna forma, insistió, la minuta puede aprobarse al vapor; es necesario que tanto las organizaciones sindicales como las

patronales y expertos en el tema expongan sus puntos de vista y se abra un espacio de reflexión en torno al contenido de esa reforma antes de que se comience a dictaminar en comisiones.

La reforma otorga a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social las facultades para actualizar las tablas de enfermedades del trabajo y de valuación "de las incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo".

Al respecto, el investigador y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, Luis Manuel Pérez Pantoja, participante en el foro, advirtió que en otra reforma a la LFT, la de 2012, quitaron la tabla de valuación de incapacidades permanentes y ahora pretenden también eliminar la tabla de enfermedades de trabajo".

Expuso que esas tablas requieren una actualización, pero el verdadero problema en materia de salud de los trabajadores es "el no diagnóstico de las enfermedades de trabajo".

Pérez Pantoja resaltó que es preocupante que la reforma busque privatizar el seguro de riesgos de trabajo, rubro por el que

en 2015 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recaudó más 43 mil millones de pesos.

Al sacar las tablas de enfermedades de trabajo y valuación de incapacidades "se posibilita la privatización, para que las aseguradoras privadas reciban esos fondos", lo que aumentaría "la crisis que vive el propio IMSS".

Sobre el tema, el también investigador de la UAM Xochimilco, Gustavo Leal, dijo que se trata de otra reforma lesiva, al igual que la aprobada en 2012, y planteó a los senadores la urgencia de evitar que la siguiente generación de mexicanos sean víctimas de los impactos de esas modificaciones a la LFT.

Ese modelo, basado en "ofrecer un país barato en términos salariales, degradado ambientalmente y saturado de recursos fiscales indiscriminados para los inversores", debe acabarse, recalzó.

Diputados gastan 1.7 mdp en un viaje a Abu Dhabi

- Seis legisladores realizaron esta visita en enero pasado
- Cámara erogó en 17 meses más de 30 mdp en 277 salidas del país

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

De acuerdo con el listado de viajes de la Cámara de Diputados, de la cual EL UNIVERSAL posee una copia, la salida más cara que se ha pagado con dinero del erario en la 63 Legislatura es la que realizaron seis legisladores a Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, del 9 al 22 de enero pasado.

Este viaje tuvo un costo de más de un millón 746 mil pesos entre boletos de avión y viáticos que se les otorgaron a los diputados, con el fin de participar en el Foro de Legisladores 2017 de Irena, en la 7ª. Asamblea de Irena, en la 10ª Cumbre Mundial de la Energía del Futuro y en actividades con el Grupo de Amistad de los Emiratos.

De este viaje, los legisladores repor-

taron que adquirieron experiencia y reforzaron el trabajo legislativo en materia energética.

La Cámara Baja mantiene la práctica de viajes por el mundo para que los legisladores asistan a reuniones y en tan sólo 17 meses gastaron más de 30 millones de pesos para pagar los boletos de avión y viáticos de 277 salidas del país de sus legisladores.

Comparando el total de gasto con la pasada Legislatura, la actual ha erogado un millón de pesos más en el mismo periodo, y en menos viajes. Esto debido a que en 19 meses los diputados de la anterior Legislatura gastaron más de 29 millones de pesos y realizaron 376 viajes a distintos destinos.

Este diario consultó la posición de la Cámara de Diputados sobre el costo total de los viajes que realizaron los legisladores federales; sin embargo, de-

cidieron no hacer ningún comentario acerca del tema.

La bancada que más viajes otorgó a sus diputados fue el PRI, con 104 salidas; el PAN registró 70; el PRD, 52; Movimiento Ciudadano, 17, y el Verde, 15.

104

VIAJES ha reportado el PRI en esta Legislatura, seguido del PAN, con 70; el PRD, con 52; Movimiento Ciudadano, 17, y el Partido Verde, con 15 salidas del país.

Diputados Gastan 30 millones en 277 viajes por el mundo

Texto: **HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
Infografía: **CRISMAR CORTÉS**

Francia, Inglaterra,
EU, Japón, Jordania,
Emiratos Árabes, Corea
y Suiza, entre los
países más visitados

A pesar de que en toda la administración pública federal existen medidas de austeridad derivadas de la crisis económica, los diputados de la Cámara Baja mantuvieron su récord de viajes alrededor del mundo para asistir a diversas reuniones internacionales y en tan sólo 17 meses gastaron más de 30 millones de pesos para pagar los boletos de avión y viáticos de 277 salidas del país de sus legisladores.

De acuerdo con el listado de viajes de la Cámara de Diputados —documento del cual EL UNIVERSAL posee una copia—, el viaje más caro que se ha pagado con dinero del erario en la

63 Legislatura es el que realizaron seis legisladores federales a Abu Dhabi, República de los Emiratos Árabes Unidos, del 9 al 22 de enero pasado para participar en el Foro de Legisladores 2017 de Irena; en la séptima Asamblea de Irena; en la décima Cumbre Mundial de la Energía del Futuro, y en actividades con el Grupo de Amistad de Emiratos Árabes Unidos.

Este viaje tuvo un costo de más de un millón 746 mil pesos entre boletos de avión y viáticos que se les otorgaron a los diputados.

Los legisladores que viajaron son: Leonardo Rodríguez Amador (PRD), Elio Bocanegra Ruiz (PRD), Pedro Luis Coronado (PRI), y César Augusto Rendón (PAN), quienes reportaron haber gastado 319 mil 34 pesos —cada uno—; Macedonio Salomón Tamez Guajardo (Movimiento Ciudadano), quien reportó un total de 185 mil 399 pesos, debido a que su estancia solamente fue del 9 al 19 de enero y no al 22, como el resto de sus compañeros, así como la diputada Georgina Trujillo Zentella (PRI), quien gastó 285 mil 116 pesos y su estancia fue del 10 al 19 de enero de este año.

De acuerdo con el informe que se publica en la *Gaceta Parlamentaria*, Georgina Trujillo Zentella, presidenta del Grupo de Amistad México-Emiratos Árabes, concluyó que hubo beneficios para esta comisión como “el fortalecimiento de los trabajos legislativos en materia energética [energías renovables, eficiencia energética y sustentabilidad]; compartir experiencias y conocimientos de las principales acciones legislativas de los países que participaron, y la intervención de México en los trabajos de la agenda mundial en materia de energías renovables”.

En su informe, que entregó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la priísta Trujillo Zentella relata sus actividades en esta comisión y detalla las experiencias compartidas en el avance de energías renovables. Señaló que en el Foro Legisladores 2017 participó como ponente.

También describió que la Cumbre Mundial de la Energía sirvió para promover el uso de energías renovables, la eficiencia energética y la tecnología limpia. Además, explicó, la WFES —por sus siglas en inglés— estableció una agenda para el debate mundial sobre el futuro de las energías renovables, las tecnologías limpias y la sustentabilidad.

EL UNIVERSAL consultó la posición de la Cámara Baja sobre el costo total de los viajes que realizaron los diputados federales; sin embargo, decidieron no hacer ningún comentario acerca del tema.

Comparativo

De acuerdo con la relación de viajes del 1 de septiembre de 2015 —cuando inició la 63 Legisla-

tura— al pasado 1 de febrero de 2017, los diputados federales han realizado 277 viajes internacionales a distintos países de cuatro continentes: América, Europa, África y Asia, con un costo de 30 millones de pesos.

Comparando el total de gasto con la pasada Legislatura, la actual ha erogado más de un millón de pesos más en el mismo periodo de tiempo y en menos viajes, debido a que en 19 meses, los diputados de la anterior Legislatura gastaron más de 29 millones de pesos y realizaron 376 viajes a distintos destinos.

Además, se tiene registro que en un promedio de siete meses —1 de enero al 31 de julio de 2011— los diputados gastaron 20 millones de pesos para costear 176 viajes a 29 países en cuatro continentes.

En enero pasado, luego de 17 meses de la actual Legislatura, los diputados federales acordaron un plan de austeridad y avalaron cancelar a los 500 legisladores el “bono secreto” para este fin de año, los viajes internacionales no indispensables, el pago de telefonía celular y los vales de gasolina; sin embargo, el acuerdo no tocó los ingresos de cada diputado, por 148 mil 468 mensuales en total.

Entre los principales destinos a los que viajaron los diputados en esta Legislatura están: París y Estrasburgo, Francia; Vancouver, Canadá; Londres, Inglaterra; Nueva York, Estados Unidos; Lusaka, Zambia; Tokio, Japón; Aman, Jordania; Dubai y Abu Dhabi, Emiratos Árabes; Lisboa, Portugal, y Argel, Argelia.

Otros destinos fueron Seúl, Corea; Ginebra, Suiza; Stavanger, Noruega; Hobart, Australia; Bruselas, Bélgica; Marrakech, Marruecos; La Habana, Cuba; Nairobi, Kenia; Madrid, España, y Suva, Fiji, así como otros países de América Latina. Muchos de estos viajes pueden durar hasta más de una semana y la Cámara Baja paga toda la estancia de los legisladores en los destinos donde anuncian alguna comisión.

Los viajes responden a invitaciones de otros Congresos o países que solicitan la representación del Legislativo mexicano y por lo regular son eventos protocolarios, cursos, foros, talleres, visitas guiadas y asambleas.

Tokio

Otros cinco diputados también viajaron a Tokio, Japón, del 10 al 14 de abril de 2016 y este viaje costó al erario más de 946 mil pesos, entre boletos de avión y viáticos para los diputados Olga Catalán Padilla (PRD), Jorgina Gaxiola Lezama (Verde), Karina Padilla (PAN), Laura Nereida Plascencia Pacheco (PRI) y Araceli Rodríguez Hernández (PRI).

Los diputados José Teodoro Barraza (PAN) y Lituvia Flores Sonduk (PRD) gastaron más de medio millón de pesos en una comisión a Suva,



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MZO-2017

Página 22-50

Sección Naciones

Fiji, del 12 al 20 de enero; el primero de esos legisladores estuvo del 12 al 20 y la legisladora del 12 al 23 del mismo mes.

De acuerdo con un recuento que hizo este diario al registro de viajes, los diputados que más viajaron fueron: Hernán de Jesús Orantes López (PRI), con cinco salidas del país: a Guatemala —tres veces—, Cuba y Nicaragua. También José

Santiago López (PRD) registró cinco salidas del país a Panamá —tres ocasiones—, Chile y Ecuador. Asimismo, Laura Plascencia Pacheco (PRI) tuvo cinco viajes a Nueva York, Tokio, Jordania, Francia y Uruguay.

Otro de los legisladores que resultó más caro a la Cámara de Diputados fue el panista Ulises Ramírez, quien viajó cuatro veces a Estrasburgo, Francia, y por sus traslados y viáticos se desembolsaron poco más de 789 mil pesos. Ernadi Bermúdez Méndez también registró cuatro salidas a Abu Dhabi, República de Emiratos Árabes Unidos, Chile, Suiza, y Kenia.

Bancadas

La bancada que más viajes otorgó a sus diputados federales fue el PRI, con 104 salidas del país; el PAN registró 70 viajes; el PRD alcanzó 52; Movimiento Ciudadano tuvo 17, y el Verde 15. Nueva Alianza alcanzó nueve traslados internacionales; Encuentro Social, sólo ocho viajes, y el diputado sin partido, Javier Guerrero, salió dos veces durante estos 17 meses. En la lista no se registró ningún viaje internacional de la bancada de Morena, que encabeza Rocío Nahle.

José Santiago López (PRD), por ejemplo, publicó en Facebook fotos de su viaje a Chile y en su informe de viaje reportó a la Cámara que se acordó un proyecto de resolución sobre materiales pesados y el pacto de una siguiente plenaria en Panamá para revisar el tema de precios del petróleo. ●

Obligados a rendir cuentas de cada comisión internacional

De acuerdo con la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, las comisiones internacionales deberán contar previamente con la autorización por escrito de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y "no se tramitarán viáticos internacionales sin el respectivo oficio de comisión que señale la actividad y el periodo efectivo de la misma. Los viáticos deberán corresponder a las fechas en que se llevará a cabo el programa de trabajo correspondiente, tomando en cuenta los horarios y días de traslado".

Describe que una vez autorizada por la Jucopo o la Mesa Directiva, según proceda, la participación de los legisladores en comisiones o representaciones internacionales se hará del conocimiento de la Dirección General de Servicios a Diputados, al menos con cinco días hábiles de anticipación, a efecto de proceder a realizar los trámites administrativos correspondientes.

Los viáticos que se asignen a los diputados para su participación en eventos internacionales deberán corresponder a las fechas en que se realizarán los mismos y tendrán siete días hábiles para comprobar el uso de los recursos. Si el legislador no rinde cuentas "se procederá de inmediato al descuento del boleto de avión y el monto de los viáticos de la dieta que le corresponda". En los 10 días hábiles siguientes al término de la comisión deberán rendir un informe a la Jucopo. ●

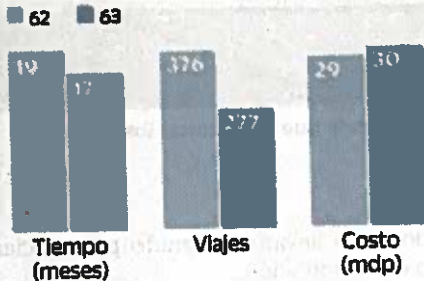
Horacio Jiménez y Suzzete Alcántara

El privilegio de viajar

Principales destinos a los que se trasladaron



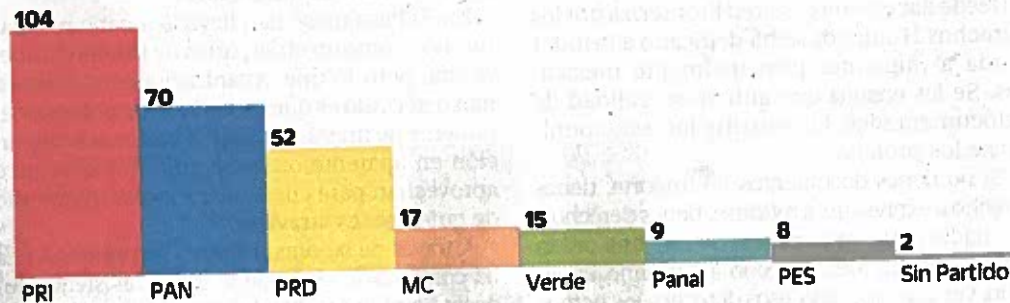
Por número de Legislatura



Los que realizaron más viajes



Por grupo parlamentario
 (número de viajes)



Fuente: Relación de viajes otorgada por la Cámara de Diputados

BENEFICIAN CONSUMO E INVERSIÓN

Meade apuesta a dar libre flujo de las remesas

El secretario de Hacienda señaló que los envíos de dinero desde el extranjero contribuyen al crecimiento de los países

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribrefia, se pronunció ayer por defender el libre flujo de las remesas, pues representan una gran contribución al crecimiento económico de los

países receptores de dichos recursos.

El encargado de las finanzas públicas de México dijo que, visto desde una perspectiva macroeconómica, las remesas impactan en el consumo y la inversión.

Al participar en la sesión de Gobernanza Global de G20, el titular de Hacienda aseguró que la solidez de los sistemas tributarios es un elemento esencial para favorecer el crecimiento económico de los países.

Meade Kuribrefia asistió a la segunda jornada de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del Grupo de los Veinte (G20), en la que se abordó la reforma a la arquitectura financiera inter-

nacional, y en la Sesión de Gobernanza Global de este foro en la que destacó la importancia de defender el libre flujo de remesas.

En la sesión de trabajo en la segunda jornada de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, se hizo énfasis en la importancia del desarrollo de las "Guías Operacionales para el Financiamiento Sostenible", ya que permitirán mejorar el acceso a financiamiento de manera responsable, con objeto de promover su desarrollo interno y su crecimiento económico.

En este contexto, Meade Kuribrefia expresó su compromiso con la cooperación internacional en materia

tributaria y el combate a la evasión fiscal, y señaló que

la solidez de los sistemas tributarios es un elemento esencial para favorecer el crecimiento económico de los países.

Dijo que para México es una prioridad brindar apoyo y asistencia técnica a países que busquen fortalecer sus sistemas tributarios, en particular en América Latina.

Durante su estancia en la ciudad de Baden-Baden, Meade Kuribrefia se reunió con el ministro de Economía, Industria y Competitividad de España, Luis de Guindos, con quien habló de las relaciones bilaterales en un entorno de cooperación creciente entre ambas naciones.

Ambos funcionarios acordaron reforzar el diálogo en todos sus ámbitos con objeto de acrecentar aún más los ya altos niveles de entendimiento y cooperación entre México y España.



Para México es una prioridad brindar apoyo a países que busquen fortalecer sus sistemas tributarios."

**ANTONIO MEADE
KURIBREÑA**
SECRETARIO DE HACIENDA

ECONOMÍA EMPRESAS MEXICANAS

Guajardo llama a la IP a valorar si se involucra

Pide a las empresas cuidar su imagen ante los mexicanos

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, pidió a las empresas nacionales considerar su participación en la construcción del muro que pretende levantar Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, en la frontera con México.

“Creo que una de las cosas que más ha agravado a los mexicanos justamente ha sido el proyecto de la construcción de este muro”.

Consideró que la barrera no es la mejor forma de generar seguridad en la frontera, pero “es una decisión que ellos toman con sus propios recursos en su propio



Cualquier empresa que valore su imagen, prestigio y marca cuidará (...) estar en buena estima entre los mexicanos.”

**ILDEFONSO
GUAJARDO**
SECRETARIO
DE ECONOMÍA

territorio; sin duda no compartimos esa decisión.

“Cualquier empresa que valore su imagen, prestigio y marca cuidará su equilibrio entre lo que representa estar en buena estima entre los mexicanos o ser constructor de un muro que todos los mexicanos consideramos que no es la mejor manera de construir relaciones”.

“Cada empresa deberá ser responsable y cuidar su marca frente a los mexicanos”, reiteró Guajardo.

DEFIENDE EL TLC

Afirmó que con el Tratado de Libre Comercio (TLC), México ha ayudado a mantener empleos manufactureros en Estados Unidos durante más de 20 años.

Tras participar en un evento denominado Café Político, con un grupo de priistas locales, destacó que “básicamente lo importante es entender que con el Tratado en más de 20 años hemos ganado los tres países.

“Hemos ayudado a mantener empleos manufactureros en Estados Unidos (...) lo que queremos es fortalecer el acuerdo y no regresar a un esquema arancelario; no debemos de ir hacia atrás, sino hacia adelante”.

Respalda Conago a migrantes ante CIDH

- Rechaza Graco Ramírez nuevas políticas de EU
- "Victoria de AMLO y Trump, tormenta perfecta"

VÍCTOR SANCHO

Corresponsal

—politica@eluniversal.com.mx

Washington.— El gobernador de Morelos y presidente de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), Graco Ramírez, visitó ayer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para mostrar el rechazo de los gobernadores mexicanos a las políticas antiinmigrantes del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Ramírez también habló sobre la reciente visita que el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, realizó a la CIDH, y advirtió que la unión de Trump y una victoria de AMLO en las elecciones de 2018 serían "la tormenta perfecta".

Se reunió con el presidente de la CIDH, Francisco Eguiguren; la vicepresidenta y relatora por México, Esmeralda Arosemena de Troitíño, y el secretario ejecutivo del organismo, Paulo Abrao, a quienes entregó una carta en la que la Conago muestra su "respaldo" al posicionamiento del organismo contra la vulneración de los derechos humanos y los estándares interamericanos con los migrantes.

"Le comentamos que la comisión está muy atenta a este tema", dijo Eguiguren a la salida del encuentro con Ramírez.

La CIDH, que está en pleno periodo de sesiones, tenía prevista una audiencia de oficio sobre las órdenes ejecutivas de Estados Unidos que se celebrará el

próximo martes.

La "reunión informativa" entre Conago y la CIDH sirvió para que ambos organismos acordaran colaborar y para "dar seguimiento y recibiendo" información. "Estamos en relación con ellos", aseguró Ramírez, quien se comprometió a tener colaboraciones futuras en caso de necesitar acreditar casos.

Mencionó casos paradigmáticos de deportaciones como los de los mexicanos Guadalupe García de Rayos y el *dreamer* Daniel Ramírez.

El presidente de la Conago informó a la CIDH del compromiso de los gobernadores en dar apoyo jurídico a los connacionales en territorio estadounidense. En ese sentido, Eguiguren destacó la "influencia" que la Conago está generando en la "relación bilateral para generar mejores condiciones en la defensa de los migrantes".

Antes de la reunión y la presentación de la carta, el gobernador quiso remarcar la diferencia entre su presencia en la CIDH con la del líder de More-

"La CIDH no recibió con altos funcionarios a AMLO porque es una declaración genérica que quiere tener más un efecto político que ayudar"

GRACO RAMÍREZ

Presidente de la Conago

na, Andrés Manuel López Obrador, quien esta semana también acudió al organismo para pedir que aplique medidas cautelares contra los decretos del presidente Trump.

Para Ramírez el acto de López Obrador fue político. "No vengo a hacer campaña", aseguró el gobernador y dijo que el tabasqueño no fue recibido por los altos cargos de la CIDH debido a su voluntad electoral.

"La comisión no recibió con altos funcionarios a López Obrador porque es una declaración genérica que quiere tener más un efecto político que ayudar a México", explicó.

El líder de Morena entregó su denuncia a personal del área técnica, como marca la normativa. El presidente de la Conago, quien se reunió para establecer contacto y mostrar apoyo, no presentó ninguna petición de medida legal.

Ramírez afirmó que la visita de López Obrador en Washington fue la de un "hombre con obsesiones y sin experiencia en política exterior" y puso como ejemplo que culpó al Ejército del caso Ayotzinapa.

"Si [López Obrador] fuera presidente, sería comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, y viene a hablar mal del Ejército en EU... era más importante hablar de defender a los migrantes y no su agenda", dijo.

Por eso, el presidente de la Conago aseguró que la unión de Trump y una hipotética victoria de AMLO en 2018 serían "la tormenta perfecta". ●

■ Cumple 79 años la empresa pilar del desarrollo nacional

Pemex perdió \$256 mil millones en 2016 y acumula una deuda total de 96 mil mdd

JUAN CARLOS MIRANDA

Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó a la celebración del 79 aniversario de la expropiación petrolera con la menor producción de crudo desde 1990, la menor producción de gas natural en la última década, pérdidas netas en 2016 por 256 mil millones de pesos y una deuda total de 96 mil millones de dólares, de acuerdo con datos oficiales.

La empresa que durante décadas fue considerada uno de los pilares del desarrollo nacional pasó de ser la tercera compañía productora de petróleo más importante del mundo en 2004 a ser la octava en 2015 y de acuerdo con su plan de negocios actualmente sus esperanzas de crecimiento se basan en la asociación con transnacionales privadas como la británica BP, la angloholandesa Shell y las gigantes estadounidenses Chevron y ExxonMobil que durante décadas fueron propietarias del crudo mexicano hasta el decreto expropiatorio del presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1938 y que pudieron regresar al país con la reforma energética de 2013.

De acuerdo con cifras de Pemex, en 2016 la producción de crudo fue de 2 millones 154 mil barriles diarios, la más baja desde 1990, cuando empezaron los registros de la base de datos de la compañía.

La ex paraestatal estima que este 2017 su plataforma de producción baje todavía más (a un millón 944 mil barriles diarios) y que comience a recuperarse gradualmente a partir de 2018 gracias a las asociaciones (cono-

cidas como *farmouts*) con transnacionales privadas.

Los datos de Pemex señalan que al cierre del año pasado la producción de gas natural promedió 5 millones 792 mil pies cúbicos diarios, la menor desde 2006 (que fue de 5 millones 356 mil pies cúbicos diarios).

De acuerdo con el último reporte sobre su situación financiera enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cuarto trimestre del año pasado Pemex registró pérdidas netas por 296 mil millones de pesos originadas principalmente por la caída en los precios del crudo, la elevada carga tributaria aplicable a la industria y la depreciación del peso contra el dólar.

No obstante, dichas pérdidas resultaron 58.5 por ciento menores a las registradas en 2015, gracias a la eficacia en el ejercicio de los recursos en todas las áreas y a que la empresa cumplió con el plan de ajuste presupuestal de 100 mil millones de pesos anunciado en febrero del año pasado, según señaló el director corporativo de finanzas de la empresa, Juan Pablo Newman, durante la presentación del reporte.

El informe financiero señala que el monto total de la deuda de Pemex, incluyendo intereses devengados, ascendió a 96 mil millones de dólares en términos nominales, lo que representa un incremento de 10.6 por ciento respecto del monto total de la deuda del año previo, que era de 86.8 mil millones de dólares.

El plan de negocios 2017-2021 presentado en noviembre pasado señala que Pemex busca lograr un superávit primario

en 2017 mediante el ajuste que implicó el recorte por 100 mil millones de pesos, el replantea-

miento de inversiones para enfocarse sólo en las más rentables y la mejora de su balance a partir de apoyos gubernamentales para reducir la deuda a proveedores y el pasivo laboral, así como la obtención de beneficios fiscales, entre otras medidas.

Sin embargo la principal estrategia en materia de exploración y producción está en el "desarrollo agresivo de *farmouts*, aprovechando las oportunidades otorgadas por la reforma energética".

El primer contrato de licencia para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México se firmó el pasado 28 de febrero entre Pemex Chevron (de Estados Unidos) e Inpex (de Japón).

En el futuro Pemex seguirá participando en las siguientes rondas de licitación, tanto en aguas profundas y superficiales como en campos terrestres en las rondas 2.1, 2.2, y 2.3, las cuales están programadas para efectuarse en junio y julio de 2017.

Ve Cárdenas entrega de recursos en favor de IP

MISRAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

La conmemoración del 79 aniversario de la Expropiación Petrolera, fue el escenario para que el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano criticara al gobierno federal por la apertura de la política energética al sector privado que, afirmó, “está llevando a la destrucción consciente de la industria petrolera nacional y la entrega de los recursos al sector privado”.

En el Monumento a la Revolución, frente a la cripta de su padre, Lázaro Cárdenas del Río, quien en 1938 nacionalizó la industria petro-

lera, rechazó la liberación de las gasolinas, pues advirtió que es un negocio de 32 mil millones de dólares que busca ser aprovechado por empresas extranjeras.

“Recordamos hoy el acto reivindicatorio del 18 de marzo de 1938, cuando se está llevando a cabo por el gobierno de la República la destrucción consciente de la industria petrolera nacional y la entrega de los recursos energéticos de la nación a empresas privadas.

“Es urgente señalar que el fracaso evidente de la política energética actual está creando problemas que entrañan gravísimos riesgos para la estabilidad económica y social del país y constituirán un obstáculo de grandes dimensiones para el futuro inmediato, independientemente de cuál sea el rumbo político que se imponga al país al cambio del sexenio”, advirtió.

Cárdenas dijo que a finales de este año Pemex será retirado de la comercialización de los hidrocarburos; es decir, del petróleo crudo y el gas que se extraiga del subsuelo y su lugar podrá ser ocupado por una

empresa privada.

“Esa medida no es sólo un gravísimo error y una concesión privilegiada, sino que entraña una cesión de soberanía del Estado sobre un recurso energético, no sólo por su valor económico sino por su relevancia política y social”, afirmó.

Tras recordar que el 1 de abril el gobierno federal liberalizará la distribución de las gasolinas, manifestó que la liberación de los combustibles es un negocio millonario que buscan aprovechar empresas extranjeras que no vienen a bajar los precios de la gasolina, sino a tratar de aumentar sus ganancias.

Ante el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, y el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, Cárdenas Solórzano dijo que el modelo energético de 1938, a cargo de su padre Lázaro Cárdenas, se fundó en principios de servicios público, en una planeación central y orientado al aprovechamiento de los recursos naturales.

“Esos principios están siendo desplazados por la aplicación ciega de leyes de mercado”, dijo. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MZO-2017

Página 5

Sección Política

■ Firma en Oaxaca el Acuerdo de Unidad por la Prosperidad del Pueblo

AMLO: Estos “traidorzuelos” han vuelto a entregar el petróleo al capital privado

■ **JORGE A. PÉREZ ALFONSO**

Corresponsal

OAXACA, OAX.

Andrés Manuel López Obrador, dirigente del partido Morena, recordó ayer que el 18 de marzo de 1938 Lázaro Cárdenas expropió el petróleo para beneficio de los mexicanos, pero “ahora estos traidorzuelos lo han vuelto a entregar” al capital privado.

López Obrador llamó a iniciar el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa estatal que ha sido el botín de la “mafia del poder” y que el presidente Enrique Peña Nieto busca vender al mejor postor.

**LAS REFINERÍAS
TRABAJAN A 40% SU
CAPACIDAD Y NO SE
HA CONSTRUIDO UNA
EN 30 AÑOS**

Agregó que el gobierno de Peña Nieto se ha dedicado a mentirle al pueblo mexicano inventando que el incremento en el precio de las gasolinas se debió a que se pretendía emparejar los precios de los combustibles que se distribuyen en México a los que se ofertan en otros países; sin embargo, eso no es verdad,

ya que en otras naciones los costos son menores a los de México, pese a que en el país se cuenta con petróleo.

Además, las refinerías del país sólo trabajan a 40 por ciento de su capacidad y no se ha construido ni una nueva en más de 30 años, debido a que el negocio de la compra de gasolina en el extranjero es de 20 mil millones de dólares, dinero del que ellos obtienen por lo menos 10 por ciento; por eso a la “camarilla” del Presidente no le conviene que México produzca su propia gasolina, no obstante ofreció que esto no ocurrirá de ganar él las elecciones de 2018.

“Hacemos el compromiso con los que han luchado por mantener los bienes (de la nación), les decimos que cuando triunfe nuestro movimiento revisaremos las reformas y el pueblo decidirá lo que más nos conviene a todos”, expresó durante la firma del Acuerdo de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México.

**SALIR ADELANTE SE
LOGRARÁ SIEMPRE
Y CUANDO “LOS
DE ABAJO” NO SE**

CONFRONTEN

El pacto fue firmado, entre otros, por el director del diario *Noticias*, Ericel Gómez Nucamendi; el diputado local del PT, Jesús Romero; el ex integrante de la dirigencia de la sección 22 del CNTE (2008-2012), Héctor Pineda Yodo; el ex secretario técnico del CES (2012-2017), Gustavo Manzano; el ex secretario de Asuntos Indígenas durante el gobierno de Gabino Cué, Adelfo Regino Montés, quien renunció tras el desalojo fallido de Nochistlán, donde perdieron la vida nueve personas.

También lo hizo Luis Alfonso Silva, ex candidato a diputado local por el PAN; Rey Morales, ex dirigente estatal y consejero político nacional del PRD, y el ex rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Eduardo Martínez Helmes.

El ex candidato presidencial señaló que es necesario que de manera organizada el pueblo salga adelante, pero eso se logrará siempre y cuando “los de abajo” no se confronten.

■ El gobierno mintió: no bajaron precios de luz y combustibles, reprochan senadores

Quienes aprobaron privatizar Petróleos Mexicanos deben ser juzgados por traición a la patria: Bartlett

■ ANDREA BECERRIL

Senadores de PRD y PT advirtieron que dos años y medio después de la reforma energética quedó demostrado que el gobierno federal mintió tanto en las promesas como en la propaganda que desplegó para lograr la privatización de los hidrocarburos, ya que Petróleos Mexicanos está desmantelado y los precios de la gasolina, gas y electricidad se incrementaron.

En el aniversario de la expropiación petrolera, los legisladores Dolores Padierna y Manuel Bartlett coincidieron en que debe revertirse la reforma energética y devolver el petróleo a la nación.

“Se ha terminado por saquear a Pemex para entregárselo a los mismos intereses y poderes hegemónicos que fueron derrotados hace 80 años por el general Lázaro Cárdenas”, advirtió la senadora Padierna.

En entrevista aparte, el coordinador del PT, Manuel Bartlett, advirtió que quienes impulsaron y aprobaron la reforma constitucional y las leyes secundarias que privatizaron Pemex deben ser juzgados “por traición a la

patria”, ya que cedieron a los intereses de Estados Unidos en un esquema de integración continental que pone en riesgo la soberanía nacional.

El político poblano recalcó que se llevó a Pemex a la ruina, dentro de un esquema diseñado desde Washington para beneficiar intereses económicos y geopolíticos extranjeros.

Por separado, al encabezar un acto público para conmemorar la expropiación petrolera, Padierna insistió en que los resultados de la reforma energética “son exactamente inversos a sus promesas y a su propaganda”. De entrada, dijo, ofrecieron que bajarían los precios de la gasolina, el gas y la luz y resultó todo lo contrario.

Resaltó que el *gasolinazo* es la muestra más palpable de a dónde querían llevar esta estrategia: “a que seamos los propios consumidores mexicanos quienes subsidiemos las ganancias de los importadores de combustibles y de los grupos gasolineros regionales beneficiados con el alza de un recurso energético fundamental”.

Insistió en que las mentiras de la reforma energética de Peña

Nieto están a la vista: disminución de las reservas de 37 mil 404 millones de barriles de petróleo crudo en 2014 a 26 mil 140 millones de barriles en 2016. Una disminución de 30 por ciento en tan sólo dos años. El Ejecutivo federal prometió incrementar la producción de petróleo para llegar a los 3 millones de barriles diarios en 2018, pero lo que se logró fue que disminuyera de 2.5 a 2.1 millones de barriles de petróleo diarios en 2016 y se prevé una baja adicional a 1.9 millones en 2017.

La mentira más grande, agregó, fue modernizar y fortalecer a Pemex, porque está “en franco declive” por el desmantelamiento a la que la sometieron. En 2016 registró pérdidas por 296 mil millones de pesos, “sin olvidar la enorme deuda financiera que llegó a 2 billones de pesos en 2016, a los que hay que agregar 1.2 billones de pesos de pasivo laboral”.

CENSO DE AYUNTAMIENTOS Y DELEGACIONES

Inegi: solo 34% de municipios trata aguas residuales

En el país hay mil 941 plantas procesadoras tanto de los sectores privado y paraestatal

Rafael Montes/México

De los casi 2 mil 500 municipios que hay en México, solo 34 por ciento cuenta con servicio de tratamiento de aguas residuales, mientras que el 66 por ciento restante carece de este sistema en el que las aguas

ya utilizadas por la población son sometidas a procesos físicos, químicos o biológicos con el objetivo de eliminar o reducir su carga contaminante.

Con motivo del Día Mundial del Agua, que se celebra el próximo 22 de marzo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Inegi) difundió las cifras del más reciente Censo de Gobiernos Municipales y Delegacionales de 2015, y llamó la atención sobre la brecha por cubrir en México para promover actividades orientadas a fomentar y sensibilizar a la población en general sobre la importancia del uso racional de los recursos hídricos.

Oaxaca es la entidad con más municipios (117) en los que hay disponibilidad del servicio de tratamiento de aguas residuales, seguido de Jalisco (63) y Estado de México y Veracruz (57).

Asimismo, de acuerdo con las cifras del Inegi, a nivel nacional se cuenta con mil 941 plantas de tratamiento de aguas residuales del sector privado y paraestatal, las cuales tienen una capacidad instalada de 159 mil 90 litros por segundo, mientras el caudal en operación es de 107 mil 706 litros por segundo.

De las entidades con las ma-

yores cifras de plantas de aguas residuales registradas, en número, capacidad y caudal en operación, se encuentran Sinaloa con 249 plantas, Jalisco con 150 y el Estado de México con 112, señaló la dependencia.

Además, destacó que si se toman en cuenta a las empresas, incluidas las paraestatales, de un total de 34 mil 723 registradas en todo el país, 89.7 por ciento no aplica algún tratamiento a las aguas que se generan en sus actividades.

De 10.3 por ciento que sí aplica tratamiento a sus aguas residuales, mil 203 establecimientos la reutilizan en jardinería y limpieza, 981 la ocupan en su proceso de producción, 239 la usan en sus sistemas de enfriamiento y 80 unidades o establecimientos no reportaron un uso específico.

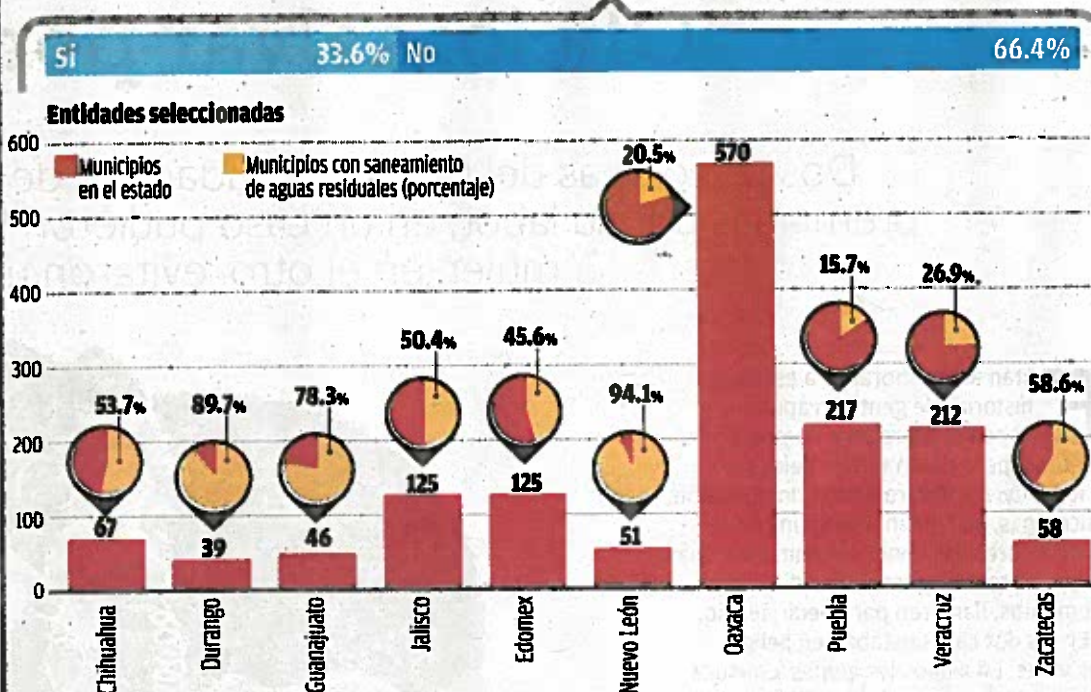
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía consideró que con esta información "los estudiosos del tema, organismos operadores y funcionarios con responsabilidad en el recurso hídrico tendrán una herramienta de apoyo para tomar las decisiones correctas en el manejo del recurso agua". M

PANORAMA NACIONAL

En 6 de cada 10 municipios del país las aguas residuales no son sometidas a procesos químicos y biológicos para reducir su nivel de contaminación.

Servicio de tratamiento de aguas residuales (2014)

2,457 TOTAL DE MUNICIPIOS EN EL PAÍS



Fuente: Inegi | Información: Mariana Hernández | Gráfico: Mauricio Ledesma

EN MORELOS, 80% DE ELEMENTOS NO SABÍAN NI USAR ARMAS, DICEN

Mando Único abate 20 años de rezago policial

Las corporaciones municipales también carecían de uniformes y equipo, lo que dificultaba enfrentar la alta incidencia de delitos como extorsión, explican

ESPECIALES MILENIO

MORELOS INSEGURIDAD REPORTAJE

POR:
Israel Navarro

GRÁFICO:
Alfredo San Juan

Hace tres años, 80 por ciento de los policías en Morelos no sabían usar un arma corta, menos una de alto calibre, y había quienes incluso no habían conducido un vehículo.

Era la herencia de dos décadas de gobiernos en los que existían 33 corporaciones municipales y sus integrantes, en algunos casos, portaban "pantalones de mezclilla y tenis" ante la carencia de uniformes.

Delitos como el secuestro y la extorsión impactaban en la vida diaria de los morelenses. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2014 se reportaron 128 privaciones ilegales de la libertad y 357 casos de extorsión.

En 2012, el recién llegado gobernador, Graco Ramírez, ordenó la construcción de la Academia de Estudios Superiores en Seguridad de Morelos, a fin de capacitar a todos los integrantes de las instituciones de seguridad y formalizar el esquema de Mando Único.

Los encargados de esta labor fueron Alberto Capella, comisio-

nado estatal de Seguridad Pública, y Fernando Aldape, quien sería el director general del colegio.

La academia fue concluida en 2014 con tres planteles: Tres Marías, Tepalcatingo y Alpuyeca, este último con un espacio más amplio para el internato de los alumnos.

Aldape recordó que en el inicio de funciones de la academia no solo había falta de capacitación entre los efectivos de seguridad, también alta incidencia delictiva, carencia de uniformes y armamento, así como una gran división entre policías estatales y municipales.

"Lo que encontramos fue una policía con falta de capacitación, desintegrada, que no tenían las mínimas herramientas para desempeñar sus actividades. La consigna que tuvimos del comisionado Capella fue capacitar y dignificar el trabajo de los policías municipales y estatales a través del Mando Único, por el que hemos venido capacitando de forma exponencial y abatido un rezago de 20 años, porque cuando llegamos no sabían manejar un arma corta ni larga, tampoco un vehículo", señaló.

Una misma corporación

Una de las primeras labores que se realizaron al interior de la academia fue dignificar y lograr que los efectivos conectaran con el sentido y valor de ser policías.

Mostrarles que no había "elementos de primera o de segunda", sino que a través del Mando Único, todos eran parte de una misma corporación y que su principal objetivo es preservar la seguridad de las familias morelenses como si fuera la propia.

La fórmula funcionó: "Cuando inició la administración teníamos el deplorable primer lugar

Tener mejores agentes provocó que el estado pasara del lugar uno al 18 en plagios, destacan

Los uniformados han recibido en la academia cursos sobre derechos humanos y sistema penal

en secuestros; en la actualidad estamos en el número 18 a escala nacional... esto quiere decir que hemos disminuido 72 por ciento uno de los delitos más lacerantes".

Aldape precisó que han capacitado a 4 mil 29 policías preventivos, estatales, municipales y de tránsito. Al menos cada uno de ellos han recibido tres cursos que van desde derechos humanos, competencias policiales básicas y sistema de justicia penal, entre otros, además de que han instruido a personal de la fiscalía estatal y del sistema de prevención.

Aldape confió en que este año concluirán con la capacitación de los 763 policías restantes, con lo que Morelos será el primer estado en certificar y capacitar a todos sus elementos bajo el esquema de Mando Único.

Este esquema ha enfrentado la oposición del alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, quien

no solo se niega a que la Comisión Estatal tome las riendas de seguridad en el municipio, sino que tampoco envía a sus elementos a capacitar y certificar los controles de confianza federales.

Asimismo, un factor externo es la colindancia de la entidad con estados violentos, como Guerrero y Estado de México, que concentran gran cantidad de asesinatos.

"Tener vecindad con estados donde se da la producción de droga de alto impacto a nivel mundial perjudica a Morelos porque ellos tratan de cruzar la droga por nuestro territorio", dijo el funcionario.

De primer nivel

Los 4 mil 29 policías capacitados suman 856 mil 124 horas, en promedio cada uno ha estado en aula y en salones de práctica 212 horas.

"Antes en los municipios cuando firmabas tu contrato de policía te preguntaban si sabías ocupar un arma, la respuesta negativa llevaba a una explicación de algunos segundos y una bendición para usarla de la mejor manera".

Así lo recuerdan efectivos de seguridad, algunos con más de 30 años de servicio, que "nunca habían tomado un curso de capacitación".

"Te decían: ¿has usado algún arma? ¿No? Pues se toma de aquí, se abastece aquí, y le metes los tiros. Aquí está tu arma. Ahora nos damos cuenta que es diferente porque conocemos todo el proceso, cada parte del arma, su funcionamiento y las medidas de seguridad en cada acción, cuándo se debe utilizar y cuándo no", detalló un oficial.

Otro más recuerda que en el municipio de Yecapixtla "carecíamos de uniformes, a veces andábamos con pantalón de mezclilla y tenis. Cuando nos dijeron que llegaba el Mando Único estábamos muy contentos, porque iba a ver muchos cambios. Y sí hubo, como el bono salarial y los uniformes tácticos 5.11".

Ahora en la academia de Alpuyecá cuentan con un simulador de tiro de 300 grados que presenta escenarios básicos, desde disparos fijos hasta hechos como los que

ocurren en Irak.

Las armas son de aire, pero tienen el peso real de las que usan en su labor diaria, incluso, también tienen que ser abastecidas. "Aquí pueden errar, tienen la posibilidad de abordar diferentes posibilidades para que en la vida real tomen la mejor decisión", comentó uno de los capacitadores.

En el puesto de tiro real hay policías de todas las áreas y rangos. Aquí hasta las telefonistas y forenses disparan, "ante cualquier situación de violencia es necesario

que tengan herramientas para actuar", afirmó Aldape.

Otra clase en la que se incluye a todos es en la antimotines y contención de marchas, donde se les enseña a usar y avanzar con el escudo, además de conocer los derechos humanos de los manifestantes y evitar sus violaciones.

En esta materia, la academia también muestra a los policías sus derechos, enaltece sus valores y dignifica su labor, a fin de que se sientan orgullosos de su trabajo. "La sociedad debe ver al policía

como el eslabón más cercano de los servidores públicos, el que está dispuesto a ofrecer su vida en una situación de peligro por una persona que ni siquiera conoce".

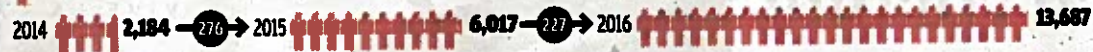
"Pediría a la ciudadanía que se dé la mano con los policías para que desempeñen de la mejor manera su trabajo. Ellos hacen un gran esfuerzo por desempeñarse de la mejor manera. Eso hay en Morelos, policías comprometidos con la sociedad, con sus municipio y sus familia", aseveró. **M**

POLICÍAS A LA VANGUARDIA

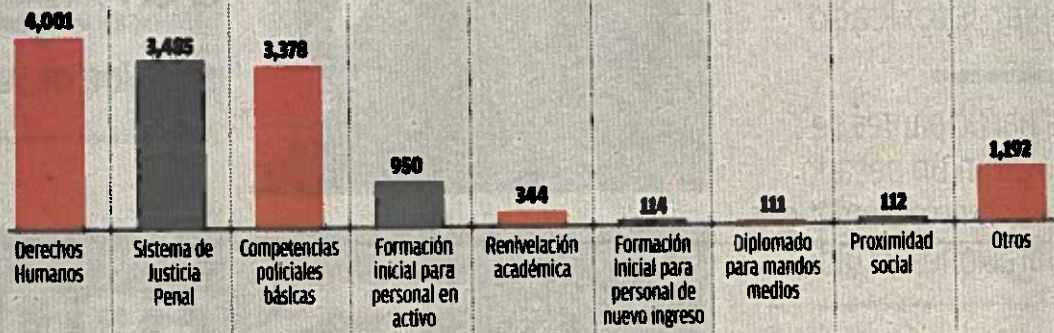
Según la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad de Morelos, la mayoría de los elementos policiacos fue capacitada en materia de derechos humanos.

FORMACIÓN IMPARTIDA

📌 Número de capacitaciones 📈 Avance (%)



PERSONAL CAPACITADO POR TEMÁTICA



NUMERALLA

4,029 elementos **3.4** capacitaciones por cada uno **856,124** horas de capacitación **212.49** horas promedio por elemento

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad | Información: Israel Navarro

TAMBIÉN SUSPENDEN LA NOTARÍA

Juez dicta auto de vinculación a Flavino Ríos

Además se determinó un plazo de seis meses para que la Fiscalía estatal realice investigaciones complementarias

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— La juez Alma Aleida Sosa dictó auto de vinculación a proceso contra Flavino Ríos Alvarado, exgobernador interino de Veracruz, quien debe permanecer un año en prisión preventiva, conforme lo estableció la autoridad judicial.

También resolvió un término de seis meses para que la Fiscalía amplíe la investigación, pese a la oposición del cuerpo de abogados que defiende al exmandatario, inte-

grada por nueve litigantes. Flavino es acusado por abuso de autoridad, encubri-

ACUSACIONES

■ Flavino Ríos Alvarado, quien tomó posesión como gobernador el 12 de octubre de 2016, es acusado por los delitos de encubrimiento, tráfico de influencias y abuso de autoridad.

■ Presuntamente facilitó la huida de Javier Duarte en una aeronave propiedad de Veracruz, apenas al día siguiente de tomar posesión del cargo.

miento por favorecimiento y tráfico de influencias, los cuales presuntamente cometió al

■ El gobierno de Miguel Ángel Yunes informó, a mediados de marzo, de una nueva denuncia contra el ex gobernador interino Flavino Ríos Alvarado por un presunto desvío de recursos que asciende a poco más de 247 millones de pesos, derivado del proceso de entrega-recepción realizado en la Secretaría de Gobierno, donde fue titular de julio de 2015 a octubre de 2016.

permitir la huida de su predecesor, Javier Duarte de Ochoa, actualmente prófugo.

Tras la audiencia, efectuada desde las 8:30 horas hasta las 12:00 horas, Flavino Ríos fue conducido al Centro de Reinserción Social número 1, ubicado en la misma sede de las salas de juicios orales.

En el trayecto, abordado por los medios, negó rotundamente haber facilitado la huida de Duarte, porque aseguró que a la hora en que la Fiscalía sostiene que acudió personalmente al aeropuerto El Lencero, y ordenó facilitar una aeronave propiedad del gobierno estatal para el escape.

Ríos Alvarado sostuvo que estas versiones no son verídicas, porque el 13 de octubre, un día después de su toma de posesión como gobernador interino, estaba en el Palacio de Gobierno dando posesión a quien lo sustituyó en la Secretaría de Gobierno.

Paralelo al auto de vinculación a proceso, al exgobernador interino también le suspenderán el ejercicio de la notaría a su cargo, con sede en Minatitlán, conforme a la Ley del Notariado.

— Con información de Roxana Aguirre

Denuncian peculado de Secretario de QR

BENITO JIMÉNEZ

El Secretario de Finanzas y Planeación del actual Gobierno de Quintana Roo, Juan Vergara Fernández, fue denunciado ante la PGR por peculado, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero a través de su empresa México Travel Channel.

La querrela fue presen-

tada el pasado 8 de marzo por el empresario inmobiliario Carlos Mimenza, oriundo de Cozumel, quien también ha señalado irregularidades financieras en las administraciones de Roberto Borge y Félix González Canto.

Mimenza pide investigar los contratos millonarios que ha obtenido la empresa en los

últimos cuatro años.

En especial, solicita indagar los negocios de esta compañía, propietaria del canal turístico del mismo nombre, con las gestiones de Rafael Moreno Valle, en Puebla; Javier Duarte, en Veracruz; Manuel Velasco, en Chiapas; Rolando Zapata, en Yucatán; Roberto Borge, en Quintana Roo, y Fernando Toranzo, en San Luis Potosí.

La acusación señala que, a través de la Secretaría de Turismo, México Travel Channel promociona destinos turísticos del País, pero

los facturas como reportajes y son pagados por el erario.

De acuerdo con su declaración 3de3, Vergara Fernández es un funcionario millonario que posee aviones, yates, terrenos, casas y hasta un edificio.

Consultado sobre el tema, Vergara Fernández admitió haber recibido contratos con al menos 5 estados, entre ellos Puebla y Quintana Roo, pero descartó que fuesen convenios millonarios.

Confirma empresario contratos con gobiernos estatales

Posee fortuna titular de Finanzas de QR

Reconoce Vergara tener avión y barcos; presume contactos con mandatarios

BENITO JIMÉNEZ

El secretario de Finanzas y Planeación en el Gobierno de Quintana Roo, Juan Melquiades Vergara, niega ser el servidor público más rico del país, pero presume de ser el más honesto.

Luego de ser denunciado ante la Procuraduría General de la República (PGR) por enriquecimiento ilícito a través de contratos de su empresa, Travel Chanel, reconoció haber hecho negocios con gobiernos estatales.

"Firmé contratos con entidades como Puebla, Quin-

tana Roo y otros estados. Puebla era la que más me pagaba, 3 millones de pesos al año, y fueron dos años los que me hizo favor de contratarme el señor (Rafael) Moreno Valle". "Quintana Roo me pagaba 200 mil pesos, que, por cierto, me dejó de pagar mucho tiempo y hoy no puedo cobrar, porque ni modo que yo me pague mis facturas.

Como empresario de medios de comunicación, añade, tiene contacto con muchos gobernadores.

"No sé si lo que he declarado al SAT sea mucho. Puede ser cuantioso, pero, ¿rico comparado con quién? (Carlos) Slim ha decir ese chamacito no es rico", expone.

El integrante del equipo del Gobernador Carlos Joaquín, quien llegó al cargo postulado por la alianza PAN-

PRD, asegura que ha declarado todos sus bienes, incluida una propiedad que valúa en 70 millones de pesos.

"Cuando presenté mi declaración 3de3 y pongo mi casa donde vivo, el sistema me pregunta dónde se encuentra ubicado el bien, pongo México, pero hay una confusión, la casa donde vivo no está en la Ciudad de México, está aquí en Cancún", explica.

Vergara Fernández asegura que también declaró poseer un avión Learjet.

"Tengo avión desde 2009 y lo tengo porque, como empresario, en Quintana Roo movernos representa una complicación.

"La relación de negocios comenzó a ser importante, fuimos escalando de menos a más y hoy ese Learjet

lo puedes ver en mi declaración", afirma.

Además, el titular de Finanzas de Quintana Roo, presume de tener barcos desde 2006.

"El último barco me lo compré en 2014 y lo debo. No tengo por qué decir mentiras. Aquí en Cancún todos me conocen, que he trabajado bien", agrega.

Originario de Huauchinango, Puebla, recuerda que alguna vez buscó la Alcaldía de ese municipio, pero no lo logró y se retiró.

"Tengo 30 años de experiencia como contador público, auditor. Tengo experiencia en el manejo de números, me ha ido bien porque he trabajado", comenta el colaborador del mandatario Carlos Joaquín.



■ Recibimos las prisiones en estado caótico: gobernador

Hijo de *El Azul* escapó por la puerta principal de la cárcel de Culiacán

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS

Corresponsal

CULIACÁN, SIN.

El gobernador Quirino Ordaz Coppel señaló que los cinco reos que se escaparon el jueves del penal de Culiacán salieron por la puerta principal debido a la corrupción y a las precarias condiciones de seguridad.

El mandatario estatal dijo que el sistema penitenciario de Sinaloa se recibió en una situación caótica, sumido en la corrupción y la complicidad.

“Lo que pasó es muestra de la debilidad del sistema penitenciario, del rezago que hay, la corrupción que existe, la complicidad que se hizo patente y eso es a lo que le tenemos que dar la vuelta. Los penales se recibieron en condiciones caóticas”, sostuvo.

Agregó que “desde adentro hay

mucha corrupción, hay complicidad; eso quedó claro y evidente”.

Ordaz Coppel admitió que el sistema es débil, no apto para albergar a reos federales, y enfatizó que no es exclusivo del penal de Culiacán, sino que también existen focos rojos en el de Mazatlán.

**MIL 300 POLICÍAS
FEDERALES
REFORZARÁN LA
VIGILANCIA EN
SINALOA**

“No estamos preparados para atender a reos federales de alta peligrosidad, hicimos la solicitud en su momento a las autoridades federales para que fueran trasladados a penales de alta segu-

ridad, para eso fueron creados. No sólo es el penal de Culiacán, volteemos también al penal de Mazatlán, por ejemplo, el riesgo es muy alto”, señaló.

La fuga de Juan José Esparragoza Monzón —hijo de Juan José Esparragoza *El Azul*—, Alfonso Limón Sánchez, Jesús Peña González, José Rafael Félix Núñez y Francisco Javier Zazueta Rosales, todos del *cártel* de Sinaloa, provocó el cese de 15 custodios, quienes además se encuentran bajo investigación.

El gobernador anunció que llegarán mil 300 elementos de la Policía Federal para reforzar la seguridad en Sinaloa, aunque descartó que con la salida de los reos la violencia se recrudezca.

Ordaz Coppel reconoció que dentro de la cárcel los líderes delictivos seguían operando con normalidad.